

La red de bibliotecas municipales de Bilbao: un proyecto en marcha

María Angeles Egaña

Jefa de la Sección de Bibliotecas Municipales de Bilbao

Este artículo presenta y desarrolla el Proyecto de la Red de Bibliotecas Municipales para Bilbao, describiendo los distintos niveles de la estructura propuesta. A continuación se da cuenta de los cuatro programas diseñados para los próximos dieciocho meses (Septiembre 1996 - Febrero 1998), que pretenden corregir los aspectos más negativos del actual sistema bibliotecario municipal.

Finalmente se establece un sucinto balance de las acciones emprendidas.

Artikulu honetan Bilboko Udal Liburutegien Sarea aurkeztu eta garatu ezezik, proposatutako egitura-mailen deskribapena ere egiten zaigu. Honen ondoren, datozen hamazortzi hilabeteetarako (1996ko irailetik 1998ko otsailera arteko) diseinu-egitarauen berri ematen da; hauen xedea udal liburutegien oraingo sistemaren alderik okerrenak zuzentzea delarik.

Azkenik, abian jarritako ekintzen balantzea egiten da.

The paper presents and analyses the Municipal Library Network Project for Bilbao, describing the different levels of the structure proposer. The author also looks at the four programmes, draw up for the eighteen months between September 1996 and February 1998, designed to correct the major drawbacks of the present municipal library system. The paper ends with a brief of the work done so far.

1. Introducción

Para los ciudadanos del área metropolitana de Bilbao la Biblioteca Municipal de Bilbao es la Biblioteca Central de Bidebarrieta; ningún otro equipamiento bibliotecario se materializa ante sus ojos.

Sin embargo, para el ciudadano que vive en alguno de los distritos administrativos que no sean el 5 y el 6 (Casco Viejo, Abando) la “Biblioteca Municipal” es “su” Biblioteca de Barrio.

Esta dualidad de apreciación pone de manifiesto que una y otras, a pesar de pertenecer a la misma administración, a pesar de tener la misma dirección, conforman mundos separados, es decir, no constituyen un sistema bibliotecario.

El proyecto que en las páginas siguientes se desarrolla pretende lograr para BILBAO un sistema bibliotecario basado en una política coherente capaz de superar una visión caduca y pasiva de la biblioteca, meramente orientada a la creación de puntos de lectura aislados, descoordinados y pobres de servicios la mayor parte de las veces; pretende, asimismo, la definición de un modelo de planificación centrado en las necesidades de los grupos sociales a los que se destina.

El servicio municipal de bibliotecas públicas debe de ser *una estructura abierta* hacia las necesidades de sus ciudadanos, para:

- Apoyar la formación de una opinión libre.
- Fomentar la información y la formación permanente.
- Servir de apoyo al ejercicio de la profesión de cada ciudadano.
- Ofrecer posibilidades de comunicación entre diferentes grupos de población.
- Facilitar el aprovechamiento del tiempo libre.

2. Organización

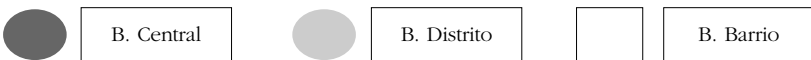
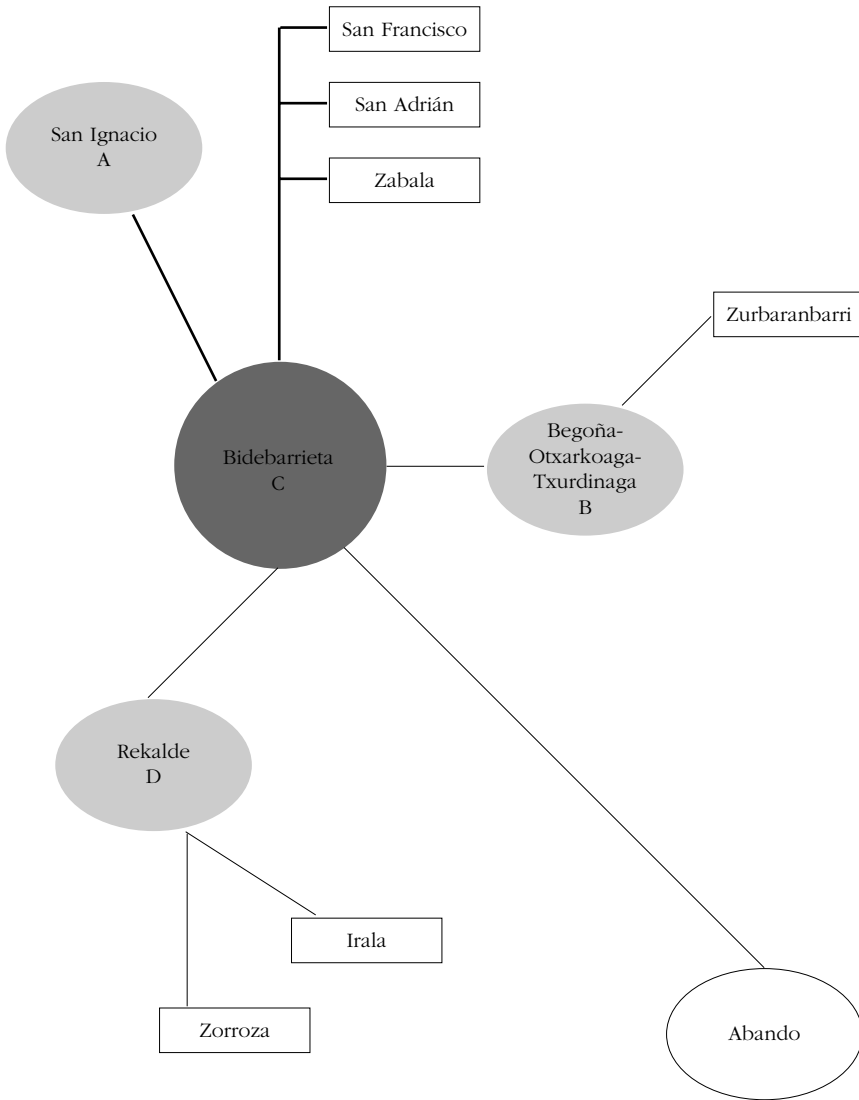
La Red de Bibliotecas Municipales de Bilbao (RBMB) se concibe como el sistema formado por todas las bibliotecas dependientes del Ayuntamiento de Bilbao, y cuyos fondos -con independencia del tipo de soporte y, salvo las excepciones derivadas de su rareza, antigüedad, estado de deterioro, etc.-, así como servicios en funcionamiento, pueden ser utilizados indistintamente por la población que viven o trabajan en la jurisdicción de la Villa.

Tanto las colecciones como las actividades que en torno a las mismas se generen, deben de ser debidamente promocionadas y difundidas, a fin de que el servicio municipal de bibliotecas pueda cumplir sus funciones de la manera

más eficiente posible, teniendo en cuenta factores sociales, institucionales y presupuestarios.

Al planificar el servicio municipal de bibliotecas para Bilbao se plantea una estructura basada en las pautas de INTAMEL, aunque adaptada a la superficie y población de Bilbao, por entender que la red que permite crear cubriría dignamente el tejido urbano de Bilbao. Con el fin de racionalizar el servicio se opta por dividir la ciudad en cuatro Distritos Bibliotecarios en base a criterios de agrupación de población, transportes públicos y ubicación de los actuales servicios. Estos Distritos Bibliotecarios se forman a partir de los ocho Distritos Administrativos de la manera que se describe en el siguiente cuadro:

| Distrito Bibliotecario | Población | Prestaciones | Distritos Administrativos | Población |
|------------------------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-----------|
| A | 50.000 | Cubriría totalmente los servicios del Distrito 1 (50.000 hab.) | Distrito 1 | 50.000 |
| B | 95.000 | Cubriría totalmente los servicios del Distrito 3 (30.000 hab.) y 4 (50.000 hab.) y apoyaría indirectamente a Zurbaran-Arabella (Distrito 2, 15.000 hab.) | Distrito 3 | 30.000 |
| | | | Zurbaran-Arabella (Distrito 2) | 15.000 |
| | | | Distrito 4 | 50.000 |
| C | 126.000 | Cubriría directamente todos los servicios de parte del Distrito 5 (Casco Viejo, Solokoetxe, Iturrialde, Atxuri, Bilbao la Vieja). Indirectamente de los restantes barrios dotados de Bibliotecas Municipales (San Francisco, San Adrián, Zabala). Daría servicios a parte del distrito 2 (Castaños y Uríbarri) y al Distrito 6, los no cubiertos por la Diputación Foral de Bizkaia | Distrito 5 | 52.000 |
| | | | Castaños y Uríbarri (Distrito 2) | 20.000 |
| | | | Distrito 6 | 54.000 |
| D | 80.000 | Daría servicios completos y directos a Rekaldeberri, Amézola, Uretamendi, Iturrigorri (Distrito 7, 38.000 hab.) y Basurto (Distrito 8, 22.000 hab.), indirectos o de apoyo a Iralabarri (Distrito 7, 10.000 hab.) y Zorroza (Distrito 8, 10.000 hab.) | Distrito 7 | 48.000 |
| | | | Basurto y Zorroza (Distrito 8) | 32.000 |



Así pues, la estructura adaptada que se propone consta de:

- *Una Biblioteca Central*, (BMB) que:
 - coordine el sistema de bibliotecas públicas de la ciudad.
 - sea la Biblioteca de Investigación Local.
 - cubra directamente el Distrito Bibliotecario C.
- *Tres Bibliotecas de Distrito*, (BD) cada una de las cuales daría servicio directo a poblaciones comprendidas entre 50.000 (Distrito Bibliotecario A) y 95.000 habitantes (Distritos Bibliotecarios B). La importancia de los núcleos de población a los que sirven y su ubicación más periférica respecto al centro urbano y la Biblioteca Central exige que sean dotados de unos servicios bibliotecarios en consonancia. Asimismo, en aras de la interrelación que debe de presidir todo sistema, estas BD serían el siguiente escalón de la red del Servicio Municipal de Bibliotecas.

Tal y como se desprende de los cuadros anteriores, el Distrito A abarcaría el área de Deusto-San Ignacio, el Distrito B coincidiría con el distrito 3 y 4 (Otxarkoaga-Txurdínaga y Bolueta), mientras que el Distrito D extendería su influencia a partir de Rekaldeberri hasta Basurto.

- *Seis Bibliotecas de Barrio*, (BMB) para poblaciones de 6.000-12.000 habitantes, apoyadas en sus funciones por las BD y la BCB.

Concebidas como unidades básicas de funcionamiento, las BMB de Zurbaranbarri (13.000), San Adrián (6.000), Zabala, San Francisco (6.000), Irala (10.000), y Zorroza (12.000) centrarán sus funciones y actividades principalmente en aquellos segmentos de la población a los que los desplazamientos hacia servicios bibliotecarios más complejos les puedan resultar difíciles (población infantil-juvenil, tercera edad, etc.).

2.1. Bidebarrieta Kulturgunea.

Como ya se apuntaba en el apartado anterior, la BCB se proyecta con la triple función de Biblioteca Central de la RBMB, Biblioteca de Investigación Local y Biblioteca del Distrito C.o Biblioteca Pública de Actualidad (BPA).

Cuenta actualmente con 1.000 m² destinados a biblioteca, insuficientes para dar cabida a los servicios que su triple condición demanda. Asumiendo la idoneidad de los módulos establecidos por el Centro Coordinador de Bibliotecas del Ministerio de Cultura para los equipamientos realizados en los últimos diez años, se necesitan 4.000 m². para cubrir debidamente los servicios propuestos.

Por lo tanto, si se desea contar con una biblioteca pública moderna, dotada de los servicios que se supone ha de proporcionar a sus ciudadanos una capital de la importancia de Bilbao, es imprescindible dotar a la BCB de un local complementario con el cual forme una unidad de servicio y que constituyan la llamada Bidebarrieta Kulturgunea (BK).

Dado por sentado que esta propuesta es condición necesaria, la BCB asumiría en su actual ubicación los servicios propios del perfil de Biblioteca Central de la RBMB y Biblioteca de Investigación sobre Bilbao, mientras que el segundo edificio albergaría la BPA.

| Bidebarrieta Kulturgunea | |
|-----------------------------|----------------------------------|
| Edificio de Bidebarrieta | Nuevo edificio en el Casco Viejo |
| Biblioteca Central | |
| Biblioteca de Investigación | Biblioteca Pública de Actualidad |

A continuación se describen las funciones que se atribuyen a cada uno de los edificios.

2.1.1. EDIFICIO DE BIDEBARRIETA

En su condición de *Biblioteca Central*, de la RBMB prestará como tal los siguientes servicios de apoyo a las restantes bibliotecas:

- Dirección y Administración.
- Automatización.
- Procesos técnicos y ejecución material de tareas relacionadas con la conservación (encuadernación, expurgo-depósito, microfilmación, restauración, etc.).
- Extensión bibliotecaria.
- Animación cultural.

Contará con tres secciones especializadas:

- La Sección de Investigación: Fondo Local-Reserva / Hemeroteca histórica.
- La Sección de Información y Referencia a los usuarios / Centro de Documentación sobre Bilbao.
- La Sección de Música y Cine.

2.1.2. NUEVO EDIFICIO PARA BPA

Deberá albergar las funciones propias de una biblioteca-mediateca moderna, que apuesta por las nuevas tecnologías y la difusión; imagen clara de ese Bilbao 2.000 en plena transformación, volcado hacia el sector servicios; una Biblioteca para el siglo XXI a cuyas puertas nos encontramos.

En unas instalaciones como las que se pretenden, el primer elemento a tener en cuenta es el de su arquitectura y decoración interior. Nada hay más atrayente para los usuarios potenciales (no conviene olvidar que es a ellos a los que debemos dedicar nuestros mayores esfuerzos) que unas instalaciones “diferentes”.

Los servicios que tendrán cabida en este edificio serán:

- Sección Infantil-Juvenil.
- Sección Hemeroteca de Actualidad.
- Secciones de Consulta y Préstamo en acceso directo y con todo tipo de soportes integrados.
- Salas de Estudio.
- Sala de Ordenadores.

2.2. Bibliotecas de Distrito (BD)

Se conciben estas bibliotecas como el nivel intermedio entre la BCB y las BMB. Se establecerá una en cada uno de los distritos bibliotecarios propuesto anteriormente.

Parece indispensable el diseño de este nivel dado el agrupamiento de población que presentan los Distritos 1, 3-4 y 7 y su disposición más periférica respecto a la Biblioteca Central. Así pues, estas Bibliotecas de Distrito estarán ubicadas en Deusto, Otxarkoaga-Txurdínaga/Begoña y Rekaldeberri, y deberán contar con unos servicios en consonancia con su realidad demográfica y social.

Las BD de los Distritos Bibliotecarios A y D (San Ignacio-Deusto y Rekaldeberri) estarán dotadas con superficies no inferiores a 1.500 m², mientras que Otxarkoaga-Txurdínaga/Begoña (Distrito Bibliotecario B) deberá llegar a alcanzar los 1.800-2.000 m².

Sucintamente, los servicios que se proponen para estos centros, a los que se considera además bibliotecas de apoyo de las BMB que queden dentro de su área de influencia, serán los siguientes:

- Procesos técnicos mínimos (selección de adquisiciones, documentación del ejemplar).
- Sección Infantil y Juvenil.
- Hemeroteca.
- Sección de Consulta y Préstamo / Información Bibliográfica.
- Sección de audiovisuales.
- Extensión bibliotecaria (propuesta y ejecución de programas).

2.3. Bibliotecas de Barrio (BMB)

Unidades básicas de funcionamiento, las BMB centrarán su actividad plenamente en los servicios al usuario.

Su superficie nunca deberá de ser menor a 300 m², debiendo llegar a los 500 m² para poblaciones de 10.000 habitantes. Contarán con Sección Infantil, Consulta y Lectura y sus fondos bibliográficos oscilarán entre 4.000 (poblaciones de 5.000 hab), y 6.000 volúmenes (10.000 habitantes). Asimismo, y desde la BCB, se habilitarán lotes de audiovisuales para préstamo que periódicamente serán reemplazados.

Las BMB realizan las siguientes funciones y servicios:

- Procesos técnicos mínimos (selección de material bibliográfico).
- Servicios al Usuario.
- Extensión bibliotecaria.

3. Plan de acciones.

En aras de la consecución de los objetivos a alcanzar, todas las actividades de la RBMB están dirigidas a dar respuesta a las necesidades y expectativas actuales y futuras de sus usuarios reales y potenciales.

La RBMB trata de mejorar su imagen frente a la ciudadanía. Todavía tiene dificultades para comunicar su mensaje al usuario.

Para romper con esta situación es preciso lograr el apoyo político y financiero suficiente que permita:

- dotar a Bilbao de una red de bibliotecas estructurada, bien organizada, y cuyo objetivo preferente sea alcanzar la satisfacción de los distintos segmentos de usuarios a los que se dirige.
- aumentar la superficie de sus instalaciones
- ampliar el fondo bibliográfico hasta alcanzar, en un plazo de diez años, 370.000 volúmenes (un volumen por habitante)
- incrementar los recursos humanos. La plantilla de personal técnico bibliotecario y administrativo habrá de ser ampliada.
- poner en funcionamiento nuevos servicios, fuertemente apoyados en las Nuevas Tecnologías de la Información, y robustecer los existentes.

Tratando de alcanzar estos fines se ha arbitrado un Plan Estratégico a Corto Plazo (18 meses) articulado a dos niveles:

3.1. Primer nivel.

Servirá para generar las bases de una organización que permita a la BCB empezar a cumplir sus funciones de Biblioteca Central de la RBMB, así como de Biblioteca de Investigación y Centro de Información y Referencia sobre Bilbao.

Para alcanzar este primer nivel se establecen cuatro programas cuyo enunciado y objetivos son:

3.1.1. PROGRAMA I. CONTROL DEL FONDO BIBLIOGRÁFICO.

Objetivos:

1. Organización del fondo hemerográfico y obtención de un catálogo del mismo, producto continuamente demandado por investigadores y usuarios en general.
2. Control real del fondo bibliográfico de las BMB mediante su inclusión en el Catálogo Automatizado de la RBMB.
3. Puesta en funcionamiento de un servicio de préstamo interbibliotecario interno.
4. Inicio de un plan de intercambio con otros centros bibliotecarios.
5. Acondicionamiento como depósito general de la RBMB del pabellón del Area de Cultura en Garellano.

3.1.2. PROGRAMA II. NUEVOS SERVICIOS A LOS USUARIOS.

Objetivos:

1. Apertura de una Hemeroteca en acceso directo.
2. Puesta en funcionamiento de un servicio de Información Bibliográfica y Documentación.
3. Puesta a disposición de los usuarios en acceso directo de obras de referencia generales y especializadas.
4. Ampliación del horario de apertura de la BCB.

3.1.3. PROGRAMA III. AUTOMATIZACIÓN (III.1)

PROCESOS TÉCNICOS (III.2).

Subprograma III.1: Programa automatización.

Objetivos:

1. Puesta en producción de los módulos de Catalogación (enero 1997) y Préstamo (octubre 1997), versión 3.1 de DOBIS/LIBIS.
2. Elaboración de los manuales de procedimiento de consulta del OPAC y del módulo de catalogación.
3. Depuración de los principales ficheros bibliográficos (autores y materiales).

Subprograma III.2: Procesos Técnicos.

Objetivos:

1. Dotación a la Red de Bibliotecas Municipales de un programa presupuestario anual.
2. Incremento del fondo actual de publicaciones seriadas de nivel intelectual existente en la BCB, en este momento escaso comparado con otras bibliotecas públicas de capitales de provincia y con otros momentos anteriores de la BCB.
3. Adquisición de cuanto material se publique sobre Bilbao, personajes, etc.
4. Disposición, en condiciones de conservación adecuadas, del material que conforma la Sección de Fondo Antigo, así como microformas y material gráfico no proyectable.
5. Participación en los programas de digitalización de prensa existentes dentro de la CAV.
6. Encuadernación del material hemerográfico más frágil y sin posibilidad de obtenerse en otro soporte.

3.1.4. PROGRAMA IV. BIBLIOTECAS DE BARRIO.

Objetivos:

1. Planificar la extensión de una red de comunicación informática entre la BCB y las BMB, que permita la consulta del Catálogo Automatizado y el inicio de un servicio de préstamo interbibliotecario interno.
2. Iniciar el proceso de catalogación de los fondos de las BMB.
3. Establecer un horario de apertura más amplio en las BMB que sólo se vea reducido en los meses de Julio y Agosto.

3.2. Segundo nivel.

Iniciar las gestiones y estudios conducentes a lograr un edificio que cumpla las funciones de Biblioteca-Mediatca Pública de Actualidad.

4. Situación actual de los programas emprendidos.

Al 31 de diciembre de 1996, el estado de ejecución de los distintos programas iniciados en setiembre de 1996 es el siguiente:

Primer nivel

Programa I. Control del fondo bibliográfico.

1. Se ha finalizado el control de fondo hemerográfico de la BMB y, teniendo en cuenta la situación tan avanzada de la ordenación y control del fondo existente en el Depósito de Garellano, a mediados del próximo mes de marzo se iniciará la catalogación de las publicaciones seriadas de la red. La publicación del catálogo será la siguiente tarea a emprender.
2. Tras la finalización del oportuno Pliego de Condiciones Técnicas, en fase de elaboración, se espera que en el mes de mayo se haya adjudicado un contrato de asistencia a una empresa externa para la catalogación e incorporación de los registros de los fondos adquiridos por la BCB durante el pasado año, así como de los fondos de las BMB.
3. El préstamo interbibliotecario dentro de la red de bibliotecas municipales está ya en funcionamiento; a partir del próximo mes de abril, con el acceso al OPAC de la RBMB de siete BMB, este servicio se incrementará notablemente.
4. El incremento de fondos de la colección mediante el intercambio y los donativos es un hecho. La Biblioteca de la Casa de la Cultura de Vitoria-

Gasteiz, la Fundación Sancho el Sabio, el Servicio de Archivo, Biblioteca y Documentación del Gobierno Vasco, la Koldo Mitxelena Kulturgunea y otras son hasta el momento las instituciones que han respondido a la iniciativa y han comenzado a remitirnos materiales. También las Bibliotecas de la Universidad del País Vasco -UPV/EHU- y de la Universidad de Deusto nos han hecho llegar distinto material bibliográfico. Finalmente, la BBK y Mapfre son las contribuciones más notables que hemos recibido de entidades privadas.

5. En noviembre de 1996 se ha iniciado la ordenación y control de todos los fondos depositados de forma caóticas en el Pabellón de Garellano. Estas tareas habrán de estar concluidas para abril de 1997.

Programa II. Nuevos servicios a los usuarios.

1. Continuamos sin poder poner a disposición de los usuarios en acceso directo las publicaciones seriadas de actualidad, la prensa y las colecciones legislativas. Esperamos que antes de junio de 1997 los problemas derivados de la falta de espacio, que no permiten llevar adelante el proyecto, estén solucionados.
2. Se inició en octubre el Servicio de Información Bibliográfica y Documentación. A pesar de las carencias de personal técnico suficiente, los usuarios han sabido valorarlo, y su agradecimiento ha estimulado su continuación. La convocatoria de una plaza de Técnico Bibliotecario destinada a cubrir este servicio y ya convocada, a no dudar afianzará definitivamente este servicio, indispensable en cualquier biblioteca que pretenda proporcionar a sus ciudadanos la información que precisen.
3. Las obras de referencia colocadas en armarios todavía no han sido liberadas de las puertas que las "protegen". Sin embargo, sí se ha procedido a realizar un control exhaustivo de las obras de referencia generales y especializadas que posee la BCB, lo que ha permitido establecer un listado de obras descabaladas y de inexplicables lagunas, muchas de las cuales están ya en fase de adquisición.
4. La BCB está abriendo sus puertas de lunes a viernes de 8.30 a 21 horas ininterrumpidamente desde el pasado mes de octubre. Asimismo, en noviembre de 1996 se presentó ante el Area de Recursos Humanos un calendario de apertura para el año 1997, que de aprobarse permitirá dar en consulta materiales bibliográficos los sábados por la mañana y abrir sábados por la tarde y domingos (mañana y tarde) en los meses de enero-febrero, junio y setiembre del año próximo.

Programa III. Automatización (III.1) y Procesos Técnicos (III.2)

III.1 AUTOMATIZACIÓN.

1. La fase de prueba del módulo de catalogación del sistema de gestión de bibliotecas DOBIS-LIBIS, versión 3.1. no ha finalizado, aunque antes de marzo de 1997 habremos migrado a la nueva versión.
2. El manual de procedimiento de catalogación está muy avanzado. No ocurre lo mismo con el del OPAC que habrá de esperar a la incorporación de nuevo personal técnico.
3. El pasado mes de noviembre de 1996 se inició la depuración del fichero de autores; la conclusión de esta tarea no tendrá lugar antes de abril de 1997.

III.2 PROCESOS TÉCNICOS.

- 1, 2 y 3. A mediados del mes de diciembre la RBMB ha presentado, ante el Área de Cultura, el anteproyecto de presupuesto para el año 1997, que esperamos contribuya a mejorar la gestión de nuestra organización. En dicho anteproyecto se contempla el reforzamiento de las adquisiciones tanto en monografías como en publicaciones seriadas.
4. Con el fin de reconducir el estado de conservación de los materiales gráficos no proyectables se está elaborando un convenio con la Facultad de Bellas Artes de la UPV/EHU que permitirá que profesionales de toda solvencia procedan a su restauración en los casos que corresponda. Asimismo, tanto el material gráfico no proyectable como el cartográfico ha sido extraído de las carpetas en las que se encontraban, algunas de ellas atacadas por hongos y han sido ubicadas en armarios metálicos, tras haber sido sometidas a un proceso de limpieza, sellado y registrado.
5. La BCB ha solicitado recientemente su incorporación como miembro dentro del Convenio de Digitalización de Prensa emprendido por distintas instituciones de la CAV.

Programa IV. Bibliotecas de Barrio.

1. Además de la Biblioteca Municipal de Barrio de Otxarkoaga, otras seis BMB están siendo conexionadas informáticamente con la BCB. El mes de marzo de 1997 supondrá la culminación de este proceso.
2. Tal y como se señalaba anteriormente, los trámites administrativos para la contratación de una empresa que catalogue el fondo de las BMB está ya en marcha.

3. El aumento del horario de apertura de las BMB es un objetivo que ha sido imposible negociar en estos cinco meses, por la falta de una plantilla debidamente dimensionada.

Segundo nivel

Se han realizado durante los meses de noviembre y diciembre varios proyectos que tratan de valorar tanto el coste inicial de inversión como el de mantenimiento anual de la posible Biblioteca Pública de Actualidad. La discreción con que este tipo de actuaciones deben de llevarse impide por el momento hacer públicos más detalles.

5. Otras acciones emprendidas.

Sin ajustarse a los cuatro programas descritos en párrafos anteriores, hay una serie de acciones que se han ido desarrollando a lo largo de los cuatro meses últimos y entre las cuales, a título de ejemplo, podemos citar los encuentros y conferencias celebrados dentro del Forum de Bidebarrieta.

Asimismo, son numerosas las áreas en que la BCB ha colaborado con otras instituciones de extensión cultural en la organización de eventos y ha cedido sus locales para que aquéllas tengan lugar. Tal es el caso de las Jornadas Internacional de Semiótica, el Seminario de Ferrocarriles del Arco Atlántico o los Cursos de Extensión Universitaria de la UPV/EHU.

Por otro lado la RBMB cuenta con un vehículo oficial, Bidebarrieta Newsletter, publicación que con una periodicidad bimensual y una tirada cercana a los 7.500 ejemplares informa a los ciudadanos en general y a cuantos nos manifiestan su deseo de recibirlo en su domicilio, en particular, de sus servicios, y de cuantas actividades culturales y de extensión bibliotecaria se realizan.

Conclusiones

Cuando ha transcurrido un periodo de tiempo equivalente a la cuarta parte del considerado a la hora de establecer el Plan estratégico a corto plazo, se puede concluir diciendo:

1. que tanto desde el Area de Cultura del Ayuntamiento de Bilbao, como desde el personal adscrito a la Sección de Bibliotecas se han aceptado los objetivos y se está apoyando el proyecto.
2. que el nivel de ejecución de las acciones programadas para llevar adelante dichos objetivos presenta un notable grado de consecución.

3. que dotar a la Red de Bibliotecas Municipales de una plantilla de personal técnico, administrativo y subalterno en consonancia con sus necesidades y las funciones que debe de cumplir, resulta ser el objetivo más difícil de llevar a cabo. A pesar de que la propuesta de ampliación de plantilla presentada en setiembre llevaba adjunta un calendario de desarrollo a cuatro años, al día de la fecha se desconoce si la ampliación propuesta para la Oferta Pública de Empleo de 1997 será aceptada. Sería imperdonable que la carencia de personal, elemento imprescindible para la dinamización de espacios y colecciones, fuera el factor que fallara, habida cuenta que desde el año 1.990 la plantilla de la Sección de Bibliotecas no ha sufrido ningún incremento.
4. que es digno de agradecer el apoyo que desde ciudadanos, en muchos casos anónimos, se está recibiendo por las acciones emprendidas y que son sin duda el mayor acicate para continuar con el cuantioso trabajo que aún resta.

Bibliografía

- Abid, Abdelaziz; Giappiconi, Thierry, *La révision du Manifeste de l' UNESCO sur les Bibliothèques Publiques*. Bulletin des Bibliothèques de France, 1995, tome 40, nº 4, pp 8-14.
- Bazin, Patrick, *Vers une métalecture*. Bulletin des Bibliothèques de France, t. 41, nº 1, 1996, pp. 8-15.
- Campbell, H.C., *International Association of Metropolitan City Libraries (INTA-MEL)*. En *Encyclopedia of Library and Information Science*, New York, Marcel Dekker, 1975-. Vol. 12, pp. 247-253.
- Centro de Coordinación Bibliotecaria (España), *Las Bibliotecas Públicas del Estado*, Madrid, Centro de Coordinación Bibliotecaria, 1991.
- Conant, Ralph W.; Molz, Kathleen, Eds., *The metropolitan library*, Cambridge (Mass.), MIT Press, 1972.
- Chopin, Odile, *Promouvoir sa bibliothèque: l'image de marque*. Bulletin des Bibliothèques de France, t. 41. nº 2, 1996, pp. 87-88.
- FIAB. *Pautas para bibliotecas públicas*, Madrid, Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1988.
- Giappiconi, Thierry, *¿Por qué actualizar el Manifiesto de las UNESCO para las Bibliotecas Públicas?*. Ponencia presentada a la IFLA, General Conference and Council Meeting, Barcelona, 1993.

- Hamilton, Geoffrey, *Cómo satisfacer la necesidad de los investigadores de acceder a los periódicos: ¿Existen nuevas soluciones para un viejo problema?*. Ponencia presentada a la IFLA, General Conference and Council Meeting, 1993, Barcelona.
- Henderson, Carol C., *The role of public libraries in providing public access to the Internet: prepared for a workshop "Public Access to the Internet"*, Cambridge (Mass.), may 26-27, 1993.
- Koldenius Malin; Nilsson, Elisabeth, *Integrated libraries*. Scandinavian Public Library Quaterly, 1992, vol. 25, nº 1, pp. 8-11
- Poulain, M. (dir.), *Les bibliothèques publiques en Europe*, Paris, Éditions Cercle de la Librairie, 1992.
- Privat, Jean Marie, *La coopération entre écoles et bibliothèques*. Bulletin des Bibliothèques de France, 1995, t. 40, nº 1, pp. 45-48.
- Prototipo de bibliotecas públicas*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1995.
- Skot-Hansen, Dorte, *The local library: its profile and anchorage*. Scandinavian Public Library Quaterly, 1996, vol. 29, nº 1, pp. 4-7.
- Tuominen, Kimmo, *The public library as information source*. Scandinavian Public Library Quaterly, 1996, vol. 29, nº 1, pp. 8-14.
- Webster, Duane E., *Anticipando la biblioteca del futuro: estrechamiento de la colaboración y la comunicación entre los responsables de proporcionar formación profesional continua*. Ponencia presentada a la IFLA General Conference and Council Meeting, Barcelona, 1993.